

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.147.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 5 de Junio de 1933

El Episcopado español y la ley de Congregaciones religiosas

Una vez conocida al ser prolongada la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, el Episcopado español ha publicado una extensa Pastoral, cuyas líneas generales son las siguientes:

I Desde la Declaración Colectiva de 1931 no ha podido acusarse a la Iglesia de desajuste entre su conducta y aquella serena y reflexiva orientación. El laicismo agresivo inspirador de la Constitución se ha agravado. Por la ruptura unilateral de tratos solemnes con la Iglesia. Por la supresión del presupuesto de Culto y Clero. Por la ley del divorcio y las disposiciones secularizadoras del matrimonio. Por la violación e incautación laica de los cementerios eclesiásticos. Ahora por la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, en la que sienten los obispos el duro ultraje a los derechos divinos de la Iglesia, la negación de su libertad, la coacción de su apostolado y la hostilidad a su obra civilizadora.

II Somete, en efecto, la ley a la Iglesia a una condición legal notoriamente injusta. Se la considera, no como persona moral y jurídica, sino como un peligro. Se restringen las libertades garantizadas en la Constitución, con una indebida subordinación y mengua de la libertad de conciencia de los derechos confesionales.

Una nueva lesión a la práctica libre de la Religión se observa en la restricción del ejercicio del culto en el interior de los templos y en la sujeción en cada caso de las manifestaciones externas del mismo a la especial autoridad gubernativa. Hay también el afán de reducir a su mínima expresión el Derecho Canónico, no desconocido en ningún Estado por el carácter jurídico internacional de que está revestido. Se silencia la existencia del Supremo Pontificado y se desborda la ley en intrusiones de todo punto indebidas e inadmisibles; subordinación al conocimiento previo del Gobierno de toda alteración en las demarcaciones territoriales de la Iglesia, conciliación expresa de que deban ser españoles todos los ministros, administradores y titulares de cargos eclesiásticos y veto a posteriori del Estado en el nombramiento de todos los titulares de estos últimos.

El intervencionismo de la ley alcanza efectos insospechados en lo que se refiere al ejercicio de la Curia y de la beneficencia. Por esta ley el Estado pone en su mano opresora sobre todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular que tengan carácter confesional o en alguna manera sean intervenidas por elementos confesionales.

III Se niega, en principio, el reconocimiento de la misión y derechos docentes de la Iglesia con carácter general para la información religiosa de la entera educación de sus miembros y se anula la esforzada y metódica organización docente de las Ordenes religiosas.

La función docente de la Iglesia tiene su origen en una ley divina positiva. Es independiente de toda potestad terrena en el ejercicio de su misión educadora. Lleva en sí misma arraigado el derecho inviolable a la libertad de enseñanza. Toda la formación cristiana de la juventud en cualquier escuela está sometida a su vigilancia e inspección. Compete además a la Iglesia el derecho propio e independiente de crear y regir establecimientos escolares de cualquier grado y materia. Tiene además la facultad y el derecho de reclamar y asegurarse que en las escuelas no se dará enseñanza anticatólica.

La ley excluye de la función docente a los religiosos a quienes debe Euro-

pa uno de los principales fundamentos de su actual civilización. Se vulnera con ello la libertad confesional, la individual, la profesional y el principio de igualdad de los ciudadanos.

Se conculca también el derecho natural de los padres de familia a regir la educación e instrucción de sus hijos. Recuerdan los Prelados las prescripciones del Derecho Canónico, según las cuales los padres de familia sólo pueden mandar sus hijos a las escuelas católicas y está prohibida severamente la asistencia a las neutras, acatólicas o mixtas. Sólo el Ordinario puede tolerar la asistencia.

Los Prelados mantendrán firme y operante la protesta imprescriptible, una vez conformada reformadora y el esfuerzo por la restauración íntegra del derecho docente.

IV La ley pone mano en el patrimonio eclesiástico. Se imponen a la Iglesia restricciones en su capacidad legal, adquisitiva y en la libre disposición de sus bienes. Así, se apropia el Estado el dominio de todo el actual patrimonio de la Iglesia. Prohíbe enajenar cualquier cosa considerada Tesoro artístico. Ejerce una intromisión indebida al determinar la propiedad privada eclesiástica. Otorga sólo el usufructo para las fines culturales del actual patrimonio. Privva a la Iglesia de disponer de las cosas sagradas según sus leyes. Se atribuye la facultad de disponer de los bienes culturales y del patrimonio eclesiástico por necesidad pública y sin compensación y se imponen cargas tributarias a las edificaciones anejas a los templos y otras destinadas al servicio de los ministros del culto, cuyo dominio se apropió el Estado.

La Iglesia, contra todas las razones históricas y jurídicas, ha sido tratada como un departamento administrativo del Estado. En la conservación de su Tesoro artístico ha demostrado un celo y eficacia superior a los del Estado.

V La ley se ha puesto extramuros de la conciencia jurídica del mundo civilizado y contraria en España el precepto constitucional que declara derecho positivo español las normas internacionales del derecho público y ha cometido sin ambages la persona de la Iglesia a la soberanía del Estado, sin oír siquiera a la parte interesada.

Resultan de la ley, desconsideración y menosprecio para el jefe de la Iglesia Católica, que no pertenece a ninguna nación, porque es Pontífice en todas. Este aspecto es tanto más grave, habida cuenta de la interpretación dada al artículo 26 de la Constitución, por el que se disolvió a la Compañía de Jesús, por su voto de obediencia al Papa.

VI Declara el Episcopado que nunca podrá ser alegada la ley contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia. Reclama la nulidad de todo lo que se opone a sus derechos integrables y exhorta a los fieles a que eliminen de las leyes todo cuanto obstaculice la libre profesión del Catolicismo.

La verdadera paz entre la Iglesia y el Estado no será posible si se oprime la libertad de la Iglesia de Jesucristo. Recuerdan los Prelados las sanciones señaladas por el Derecho Canónico para cuantos han atentado contra la divina libertad y derechos sagrados de la Iglesia. Rememoran palabras recientes del Papa.

Exhortan, en fin, a los fieles a que se mantengan unidos estrechamente con la Iglesia, a que conserven fidelidad y obediencia a los Obispos y al Sumo Pontífice y les recomiendan el trabajo y la oración.

Instantánea política

Un artículo adicional desdichado

Para vedar todo intento de revisión ante el Tribunal de Garantías, el artículo adicional salva a todas las leyes aprobadas por las Cortes, en el tiempo que media desde la aprobación de la Constitución hasta la promulgación de la de Garantías. Con ello los grupos de izquierdas persiguen la preservación de aquellas normas revolucionarias, que han de ser bandera en las elecciones próximas.

Pero el intento llegaba a más: se quería también inmunizar la obra del Gobierno. El grupo socialista apoyó el dictamen rabiosamente, intransigentemente. De este modo se confundió lo que es político y lo que es legislativo. Queda a salvo, por ejemplo, la Ley de Defensa de la República y los actos realizados por el Gobierno para su ejecución. Quedan también fuera de la órbita del Tribunal todos los decretos y órdenes, aun cuando éstos por su letra y por su espíritu contradigan el texto constitucional.

Desde un punto de vista político, este artículo adicional no puede ser más desdichado. Un gobernante debe siempre enfrentarse con sus actos sin esquivarlos bajo un artículo que les haga indiscutibles sub-judice. En el capítulo de errores habrá que contar éste, de gran trascendencia en la apasionada discusión que siempre rodea a los adversarios políticos.

Aún el error de este artículo alcanza una extensión inmensamente para los mismos intereses de los proponentes, si se piensa que al preservar todas las leyes por igual, aquellas que fueron dictadas en atención a especiales circunstancias o aquellas que se hicieron más que como una necesidad para un ensayo, quedan fijas hasta otras legislaturas, en daño de los mismos intereses sociales que trataban de regularizar.

Es seguro que en la inmediata legislación se hará una revisión a fondo de todas estas normas. Contra el poder de un Congreso no puede una ley y lo que ha de lograrse, en definitiva, es retrasar la estabilidad del nuevo orden jurídico que exige el nuevo Estado.

ALVAREZ DE LEON

GOBIERNO CIVIL

Política de Abastos.—El precio de la carne

El señor gobernador civil continúa la política de abastos para remediar dentro de lo que esté de su parte la situación de los consumidores, teniendo en cuenta a la vez la de los mercados. Ante las quejas que recibe constantemente porque no se facilitan medios para la salida de las carnes, procuró asesorarse de los elementos técnicos necesarios, con el fin de obrar con rectitud y reunió después a la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, adoptando los precios para la carne, que a continuación se detallan.

Se propone el señor Bosque hacer lo propio con otros artículos, continuando así una política de abastos honesta, sin atropellar a nadie, pero sin consentir tampoco que se perjudiquen los intereses del consumidor.

Mañana publicará el «Boletín Oficial» la circular siguiente:

«Convocada la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar del precio de la carne basándose en el valor que en la actualidad tiene el ganado en el mercado de contratación; oída que fué y después de un estudio minucioso, he acordado fijar los siguientes precios para las distintas clases de carnes que a continuación se detallan y que regirán en toda la provincia a partir del día de hoy:

Carne de vaca.—De 1.ª sin hueso, 4,20 pesetas kilo; de primera, con hueso, 3,10; de segunda con hueso, 2,60; de tercera con hueso, 1,70.

Carne de ternera.—De primera sin hueso, seis pesetas kilo; de segunda, sin hueso, 4,50; chuletas, 4,50; falda y cuello, tres pesetas.

Cordero macaco.—Chuletas, 3,40; pierna, 2,80; paletilla, 2,50; cuello y falda, 2,30.

Despojos.—Cabeza de buey, 2 pesetas kilo; hígado, 1,60; pulmón, 0,75; bazo, 1,20; callos, 1,25; pata, 0,35; oreja, 0,30; morro, 1,25.

Despojos de macaco.—Cabeçilla, 1,10 asadura, 1,60; menudillo, 0,75.

Lo que se hace público en este periódico oficial para su general conocimiento, llamando la atención a todos los alcaldes y autoridades dependientes de mi mando, con el fin de que pongan el mayor celo para el fiel cumplimiento de la presente circular.

Burgos 5 de Junio de 1933.—El gobernador civil, Rafael Bosque.

Junta Provincial de Higiene

Bajo la presidencia del señor gobernador, ha celebrado hoy sesión reglamentaria el Instituto provincial de Higiene, despachándose asuntos de trámite.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4

El Orfeón Burgales en Logroño

Conforme estaba anunciado, ayer realizó una jira artística a la capital de la Rioja el Orfeón Burgales.

A las siete de la mañana salieron los orfeonistas de Burgos ocupando tres autocars, seguido de otro lleno de entusiastas burgaleses que acuden siempre allí donde va nuestra masa coral.

El viaje se hizo sin novedad, y a las diez en punto llegó a Logroño. Directamente marchó el Orfeón al Ayuntamiento, acompañado de su presidente don Eloy García de Quevedo y de una representación de la Corporación municipal, compuesta de don Pablo Carcedo, don Teodoro López Pavón y don José Manuel Fournier.

Allí fueron recibidos por el alcalde dimisionario don Basilio Gurrea y el secretario don Federico Sabrás.

El señor Gurrea dió la bienvenida a los orfeonistas, haciéndoles ver que los recibía como amante de Burgos, donde residía hace años, no como alcalde, pues ha dimitido el Ayuntamiento y él no ejerce funciones de autoridad.

Después de visitar las dependencias de las Casas Consistoriales, se trasladaron todos, acompañados del señor Gurrea, al Teatro Bretón de los Herreros, donde tuvo lugar un concierto a las once y media de la mañana.

En la sala, aparte de los burgaleses, se veía a las personas más distinguidas de Logroño.

Al levantarse el telón e inclinarse el estandarte, se oyó una formidable salva de aplausos con un viva a Burgos, correspondiendo con otro a Logroño.

El Orfeón ofrecía un magnífico cuadro, ellos con trajes negros impecables y las señoritas con vestidos blancos de salón y como fondo el estandarte.

El concierto, cuyo programa ya conocen los lectores, fué realmente asombroso, estallando ovaciones cerradas y teniendo que repetir varias obras.

No hemos de ser nosotros los que juzguemos la labor del Orfeón porque podría tachársenos de parciales, y dejamos esta labor para los críticos musicales de la Rioja.

Lo que sí queremos hacer constar es que durante los descansos desfilaron por el escenario del Teatro Bretón las personalidades más salientes de Logroño, felicitando con gran efusión al maestro Antonio José.

Por cierto que a una de dichas personas, al felicitar a éste, oímos decir: «Soy amante de la música y conozco a los mejores Orfeones de España, algunos de los cuales han desfilado por Logroño, pero créame usted, y lo digo con sinceridad, que ninguno me ha emocionado como el de Burgos. El concierto ha sido una verdadera maravilla y al felicitar a usted le ruego que haga extensiva esta felicitación a los orfeonistas.

Finalizó el acto con el Himno a Castilla, de Antonio José, que el público, puesto en pie, escuchó con religioso silencio, estallando al final una imponente ovación, teniendo que levantarse el telón repetidas veces, entre vítores a Burgos y Logroño.

Da idea la labor de nuestra coral y el triunfo artístico alcanzado el hecho de que el señor Gurrea, al terminar el concierto prometió solemnemente, si para entonces es alcalde, contratar al Orfeón para las fiestas de San Mateo que, como es sabido se celebran en el mes de Septiembre.

Lo de ayer, como hemos dicho, no fué más que una jira artística y el deseo de la Coral de proporcionar a los establecimientos benéficos de Logroño unos ingresos. Lo que no pudo conseguir, no por su voluntad, sino porque a la misma hora se celebraba un acto político de importancia y esto restó público al Teatro Bretón.

Por la tarde, después de comer, los orfeonistas se distribuyeron por Logroño, visitando cuanto de notable encierra. El Gran Casino abrió sus puertas a los coralistas y estos permanecieron allí bailando hasta poco después de las ocho de la noche, hora en que se emprendió el regreso a Burgos.

No pudieron acompañar al Orfeón el alcalde accidental don Manuel Santamaría y el directivo don Modesto Díez del Corral, por tener que asistir aquí a una Junta de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Hoy podemos adelantar a los lectores que el Orfeón, deseando que sus socios protectores conozcan el programa que llevó a Logroño, dará un concierto en el Teatro Principal en honor de los mismos.

COMUNICACIONES

Traslado

Se dispone, que don Eustasio Fernández Peña, Cartero de Escarpados (Burgos), pase con el carácter de propiedad que tiene y por supresión de esta plaza, a servir el cargo de Pealón de Villanueva de Mena a Villanueva, Cantabria. Los Barrios (Santuste, la Mata y Cristantes), Palacio, Hornes y Bureña en la misma provincia, con el haber anual de 1.650 pesetas.

Rehabilitación

Se declara rehabilitado el Cartero supernumerario, don Eloy Carlos Pereda López.

Sobre la anexión de Gamonal a Burgos

Una opinión en contra

Respetamos la opinión del comunicante en cuanto a la conveniencia o necesidad que él y hasta los vecinos de Burgos puedan sentir que Gamonal sea anexionado a Burgos, pero contra lo que supone, hemos de decirle que ni uno solo de los vecinos de Gamonal sintieron esa necesidad y conveniencia, antes al contrario, nuestros deseos son de continuar como hasta la fecha en buenas relaciones con el Ayuntamiento de Burgos para cuanto a ambos convenga, pero cada uno en sus puestos.

Como quiera que la instalación del aeródromo convenía a ambos Ayuntamientos, cada uno puso su granito de arena; Gamonal, el campo; Burgos, el agua y la luz; si algún fruto ha producido, la recolección se ha hecho por ambos.

Respecto a las construcciones del Parque de Intendencia, Gamonal, comprendiendo que su instalación beneficiaba a los dos pueblos, no titubeó un momento para ceder sus terrenos; con ello, dió una prueba de que quiere convivir con la capital de la provincia y que está agradecido de su proximidad a la misma.

Tenga en cuenta el comunicante que cuando llegue el momento de que las edificaciones de Burgos y Gamonal lleguen a tocarse y sea necesario alcantarillado, ese problema que él supone, no existirá, pues Gamonal y Burgos hallarán la solución necesaria, sin que para ello ahora tengan que pensar en la anexión a los efectos de constituir un solo Ayuntamiento.

Quisiéramos para sí el comunicante esa serie de beneficios que supone obtendrían los vecinos de Gamonal con la anexión, pues todos esos servicios que cita, por el momento no les necesita ningún vecino de Gamonal, pero si fuera necesaria su instalación, su dignísimo Ayuntamiento acometería la empresa con la ayuda de éstos.

Gamonal de Riojico, 3 de Junio de 1933.—Los vecinos de Gamonal, JUAN SAIZ.—QUIRINO PEREZ.

TEATROS

PRINCIPAL

«Jesús» (Estampas de la Pasión)

No es la primera vez que vemos en el Teatro una versión escénica de la Pasión, si bien es cierto que la representada el sábado y domingo en el Teatro Principal es, sin duda alguna, el ensayo mejor logrado de cuantos intentos se han llevado a cabo.

Se debe el triunfo a varias causas. Una de ellas a la discreción y el tacto de los autores al acortar los diálogos en los momentos más dramáticos de la acción. También es digno de aplauso el acierto grande, de hermanar perfectamente la parte decorativa al espíritu de la obra. Actores discretos, guiados por manos maestras para no descuidar un detalle de la caracterización y ademanes; vestuario ponderado sin abusar de los colores fuertes; decorado valioso, salido de las hábiles manos de Fontanals, que han tenido la virtud de resolver problemas escénicos de moderada factura, entonándolos con reproducciones de poéticas calles de Jerusalén; incrustaciones musicales elegidas cuidadosamente para conservar el ánimo de los espectadores.

Andan por ahí obras de positivo valor en donde los elementos apuntados no guardan la relación debida. En las estampas de la Pasión que han dado motivo a escribir estas líneas, se advierte un perfecto equilibrio que fundamenta el éxito alcanzado.

Gracias a él, se ha logrado hacer de cada estampa un cuadro vivo, recordando con fortuna a Vinci, a Rafael y a Tiziano, no de una manera imprevista y fría, sino estudiando los ademanes, la colocación y el colorido, hasta conseguir el efecto sorprendente que cautiva y eleva.

Cada estampa y cada cuadro están rodeados de suaves emociones.

La entrada de Jesús en Jerusalén, bajo el triunfante dosel de palmas y laureles precedida de aquel tierno llamamiento a las mujeres de Galilea; el cuadro de la última cena, que el gran Leonardo llevó al lienzo, seguido del sencillo lavatorio de pies, hecho sin palabras para sentir mejor su grandeza; la oración del huerto, en donde el Maestro siente la humana congoja al presentir los tormentos a punto de producirse; la presencia de Cristo ante Caifás y luego ante la magnificencia de Herodes y después ante el boato de la corte de Pilatos, triunfo escenográfico de primer orden.

Poco después, vuelven los artistas a maniobrar en moldes clásicos y es la estampa de la calle de la Amargura con el encuentro de Jesús y María; el Gólgota, en donde se consume el sublime drama y el entierro que recuerda de nuevo las más destacadas escenas pictóricas italianas.

Si aplausos merecen los que concibieron la obra y supieron documentarse en textos de Hay, Hubert y Michael, también son dignos de ellos los

Desde Aranda de Duero

En honor del señor Martínez de Velasco

A las dos de la tarde, en el Frontón del Rayo, se celebró una comida como homenaje al jefe de la minoría agraria, D. José Martínez de Velasco.

A un millar ascendían los comensales que se colocaron en los dos amplios salones y parte de la cancha.

Por imposibilidad de los servicios, en fondas y hoteles tuvieron que comer fuera de la villa más de 500 personas llegadas a Aranda para asistir al acto. La comida, abundante y muy bien servida, por lo que la comisión organizadora fué objeto de merecidos plácemes.

A las tres de la tarde llegaron al Frontón los que hubieron de comer fuera y los que disponían de pases, hallándose todo ocupado.

Potentes altavoces permitieron oír los brindis y discursos pronunciados después de ofrecer el homenaje don Ricardo Gallego, de la comisión organizadora.

Pronunciaron brindis don Julio Bacia, alumno de este Instituto; la señora de García Noblejas, de Madrid; don Julio Soto, médico de Valdezate; Sáenz Rodríguez, diputado por Santander; don Antonio Goicoechea, don Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid; don Abilio Calderón, por Palencia; don Aurelio Gómez, por Burgos; el señor Gil Robles, que llegó de Salamanca al finalizar la comida, y el señor Martínez de Velasco.

Es imposible, de momento, dar una idea de la elocuencia de los discursos y del inenarrable entusiasmo del público, pues fué algo superior a toda ponderación, llegando al frenesí al hablar los señores Goicoechea, Royo Villanova, Gil Robles y Martínez de Velasco, a quien una incontenible emoción ponía en grave aprieto.

Habría que desmenuzar en informaciones sucesivas lo que este acto ha tenido de trascendental, porque en él ha quedado sellada la unión de las derechas y ya no cabe el equívoco de que las fuerzas organizadas por el señor Gil Robles no van en absoluto de acuerdo con los agrarios.

En el acto, ni antes ni después, se registró el más mínimo incidente.

Aranda todo, de una y otra ideología, ha dado un altísimo ejemplo.

A la comida asistieron muchas y destacadas personalidades, cuya lista sería interminable.

Entre ellas figuraban los hermanos Miralles, su madre y hermana, que al entrar en el salón fueron objeto de una gran ovación, que se repitió en otras ocasiones.—Suplemento.

BIBLIOGRAFIA

LA CAPACIDAD CIVIL.—Estudio de las causas que la determinan y extinguen, según la Filosofía del Derecho, la historia de la legislación y el Derecho vigente en España, por el profesor don Mariano Aramburo. Segunda edición.—Un volumen en 4.º de 466 XX páginas. Editorial Reus, S. A.: Preciados, 1 y 6: Madrid, 1931, 15 pesetas.

El profesor cubano don Mariano Aramburo, es tal vez, entre los cultivadores hispanoamericanos de la ciencia del Derecho, el que más entrañablemente ha asimilado la cultura jurídica española, en lo que ella tiene de original y característico.

La primera edición de esta obra fué acogida con franco beneplácito por las más altas autoridades de la ciencia jurídica, reputándola obra magistral. La nueva edición aparece considerablemente ampliada en algunas materias y con dos nuevos capítulos que se refieren al «parentesco» y a la «persona social». Comprende, en total, catorce capítulos que tratan de la capacidad civil, nacimiento, sexo, edad, enfermedad, parentesco, prodigalidad, pena, religión, nacionalidad, residencia, muerte, y la persona social, cuestiones todas ellas que aparecen examinadas y tratadas con la solvencia científica del autor del notable «Tratado de Filosofía del Derecho», una de las más notables producciones científicas modernas.

Notas de la Alcaldía

Hollazgos

Encontrándose de servicio la tarde del viernes, en el Fielato de Francia, el vigilante de Arbitrios, Francisco Salas, se encontró en dicho Fielato, una cantidad de dinero, apresurándose a entregársela al señor jefe de ronda, quien a su vez, la depositó en la oficina de la Guardia municipal, donde se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño.

intérpretes que forman un admirable conjunto, perfectamente disciplinado.

José Bruguera, que encarnó el papel principal, y Asunción Casals, se hicieron merecedores a los cálidos aplausos que se les tributaron.

J. M. P.



El cazador intope.—Es para no quedarme sin perro, ¿sabes?

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Un gran festival deportivo estropeado por el agua

Ayer debía celebrarse en el Campo Laserna un gran festival deportivo a base de un interesante partido de fútbol entre los equipos del Deportivo Logroño (mixto) y el Burgós F. C.

Debido a la lluvia caída durante la noche del domingo y la madrugada de ayer, el terreno de juego se hallaba en malas condiciones, y por eso el encuentro, si bien resultó interesante, no dio lugar a que se realizara buen partido por ningún bando.

Ganó el D. Logroño por 3-1, resultado que nos pareció justo, si tenemos en cuenta las ocasiones, en que, de nuevo por desgracia, el Burgós F. C. pudo marcar goals.

El D. Logroño, presentó un conjunto fuerte, pero por la causa antes apuntada no pudo desarrollar su vistoso juego, del cual dió algunas muestras en los momentos en que pudo hacerlo.

No podemos juzgar a un conjunto a la vista de una lúena como la de ayer, realizada en malas condiciones, y por eso esperamos al domingo próximo, para, con un mejor estado del terreno, apreciar las condiciones de los burgaleses, en normal rendimiento y sin inconvenientes que obstaculicen su labor.

El día 11, vendrá de nuevo a Burgós el D. Logroño, con su equipo mixto, y si juzgamos por ese a modo de prólogo que como demostración de su potencialidad nos dió ayer, no dudamos que se repetirá el interés que ayer se observaba en el público y el resultado del mismo, aunque no variará—cosa que no llegamos a creer—, sería muy otro.

El Burgós afinó ayer su conjunto a falta de sus defensas titulares y a pesar de todo tuvo una actuación lucida sin llegar a la del domingo pasado, sobrepasando ésta, y haciendo su mejor partido de esta y de otras temporadas el veterano Puente.

La carrera ciclista, debido a las malas condiciones en que el agua había dejado la pista, hubo de suspenderse, celebrándose después el combate de boxeo, entre el campeón de Logroño, Gregorio Benito y José Torremarell, de Burgós.

Por puntos venció éste, después de un bonito encuentro, lleno de interés y emoción.

La orquesta «Thyma», fué la encargada de amenizar el final del espectáculo deportivo de ayer.

Boxeo

Contestando a un reto

Fuente, peso ligero, de Burgós, acepta el reto lanzado desde este periódico por Angel Urrutia, de Vizcaya, rogándole indique el día en que ha de celebrarse el combate.

Pelota vasca

Al fin, quedó demostrado de manera perfecta, la afición que los burgaleses tienen al deporte de pelota a mano. Solamente es necesario organizar buenos partidos, con la mira principal de atender al público, y tratarlo con las consideraciones que de razón y derecho le corresponden.

Con una concurrencia numerosa, se celebró el partido en «La Bombilla», participando, los ribereños Ceferino Quijano, de Fuente Lisendo y Francisco Cazorra, de Fuentecén.

Sus contrarios «Gato Rojo», admirable jugador y predilecto del público burgalés, y el «Tasquero» que francamente actuó muy deficiente, unas veces por el terreno de juego y otras por mediana colocación, lo cierto es que perdieron éstos el partido, por nueve

tantos. Triunfarán los de la Ribera (Rojos), en partido a cuarenta tantos, recibiendo un sinnúmero de aplausos, agrandando su juego, y descaando la afición verles nuevamente.

Quijano mostró su juego duro. Forma con Cazorra una pareja de mucho respeto. Sin fatiga aprovecharon la actuación de su contrincante «El Tasquero», teniendo que desarrollar el «Gato Rojo» su habilidad, sabiduría y destreza en forma que no respondía su labor, ya que no tenía defensa.

Aranda, puede estar orgullosa, de la representación que tuvo con el de Fuentecén y Fuenteliso. Yo les felicito, uniendo mi aplauso a los que la extraordinaria concurrencia les otorgó con justicia y en especial en el tanteo 20 por 12.

Jugaron con bravura, aunque necesitan más picardía.

Gatito, que ya decimos vale como ninguno, no logró el éxito que a su categoría le corresponde.

Desearíamos que la empresa continúe con su plan trazado, en la seguridad, que con los partidos logrará fomentar este sano deporte.

¿Nos atenderá?

P. DALIER

Tiro de pichón

La Sociedad de Tiro de Pichón, de Burgós, en su deseo de contribuir al mayor esplendor de las Fiestas de San Pedro y San Pablo, está organizando varias tiradas; entre ellas, una en la que se disputará el Campeonato provincial, otra para el Campeonato local, otra por equipos provinciales y una con balón al globo, para señoritas, y llama la atención de los aficionados al deporte cinegético para que secunden con su cooperación y asistencia las iniciativas de la Sociedad que desea ver en Burgós un equipo digno de su historia y de su elegancia.

Esta es la finalidad que persigue al popularizar y dar facilidades para la inscripción en las tiradas que está organizando y que prometen ser una fiesta de insospechados atractivos.

La Sociedad Tiro de Pichón, agradece anticipadamente a las bellezas que acudan al Stand su indiscutible cooperación, porque de un lado realizan los encantos del paraje, llenando de flores y perfumes el campo de tiro, y por otra parte se disponen a educar su gusto deportivo, participando en esas manifestaciones que significan algo más que la mera educación muscular de otros deportes. La tirada de balón al globo dejará en su espíritu recuerdos gratos y las dispondrá para hacer un buen papel en las expansiones aristocráticas del tiro.

En la tirada por equipos habrá premios para señoritas que corresponden a la que tenga el número que lleve el equipo.

La fiesta adquirirá con estos y otros pormenores un relieve encantador y alegre de efecto inolvidable en la juventud elegante.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPARD CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente. San Juan, 56, 1.ª, izqda., Burgos

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Internado - Colegio - Academia - Idiomas - Enseñanzas especiales

Está instalado en el Palacio de los Condestables de Castilla, conocido vulgarmente por la CASA DEL CORDON y por estar dotado del más moderno material pedagógico y disponer de hermosos laboratorios; museos, internado y competentísimo profesorado, contituye la mayor garantía para los escolares que quiren labrarse un porvenir

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario

Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria de los Cursillos para el ingreso en la carrera oficial del Magisterio, se abre una preparación eficiente y rápida.

La matrícula en cualquier disciplina de este Centra, hasta el día 17 de los corrientes, en Nueva Academia, Avenida de la Isla, 25. Las clases comenzarán en la segunda quincena del actual. Las de primera enseñanza el 16 de Septiembre y la apertura del internado se anunciará en su día.

Este Centro, para su legal funcionamiento, se someterá a la ley a que hace referencia el artículo 49 de la Constitución

PROPIETARIOS: Don Pedro Izquierdo Ruiz D. Damián Estades Rodríguez

Ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo ATENEO POPULAR

Bases para el concurso provincial de bandas de música

1.ª El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado, a propuesta de la Comisión de Festejos, solemnizar las tradicionales ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, celebrando el día 6 de Julio próximo un gran concurso de bandas de música de la provincia.

2.ª Podrán tomar parte en este concurso cuantas bandas de algún pueblo de la provincia lo soliciten, cumpliendo los requisitos exigidos en estas bases.

3.ª Se establecen dos secciones o categorías: a) Bandas compuestas de 20 a 30 ejecutantes, y b) Bandas compuestas de 15 a 20.

4.ª El concurso lo constituirán dos ejercicios por cada sección consistentes en la ejecución de una obra obligada y otra libre.

5.ª La partitura de la obra de libre elección la entregarán al Tribunal o Jurado censor en el momento de dar comienzo el acto.

6.ª Los ejercicios tendrán lugar en la Plaza de toros el día 6 del próximo mes de Julio.

7.ª Para que pueda especificarse en el programa el orden en que han de actuar las bandas concursantes, se celebrará el oportuno sorteo, pudiendo los directores, tanto para este acto como para cualquier otro que se relacione con el concurso, designar persona que los represente.

8.ª Se adjudicarán los siguientes premios:

PRIMERA CATEGORIA Primer premio, 1.000 pesetas. Segundo, 750. Accesit, primero, 175. Idem, segundo, 125.

SEGUNDA CATEGORIA Primer premio, 600 pesetas. Segundo, 400. Accesit, primero, 150. Idem, segundo, 100.

A cada premio se acompañará un diploma firmado por el Jurado y por el presidente del Excmo. Ayuntamiento.

9.ª El Jurado se compondrá de eminentes maestros y sus decisiones y fallos se resolverán por mayoría de votos. Cuantas dificultades o dudas puedan ocurrir serán resueltas por la Comisión organizadora y el Jurado.

10.ª Los fallos del Jurado serán inapelables y se darán a conocer el mismo día después de terminado el concurso.

11.ª Las bandas premiadas con primer premio en ambas categorías se obligan a dar un concierto en el sitio y hora que la Comisión designe.

12.ª Las bandas que deseen concursar lo solicitarán de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, y a ella por mediación de su presidente se dirigirán todas las comunicaciones relativas al concurso.

13.ª El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 24 del mes actual.

14.ª Quedan excluidas de este concurso las bandas militares.

15.ª El orden en que han de actuar las bandas por consecuencia del sorteo, horas en que el espectáculo ha de celebrarse, nombres de los señores del Jurado, precios de las localidades y otros pormenores, se anunciarán oportunamente.

Burgos 31 de Mayo de 1933.—La Comisión.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 4 (Antigua plaza de San Agustín)

¡ATENCIÓN! Todo en favor del público

Plátanos superiores, de gran tamaño (docena desde 1,20 a 1,40 pesetas; il-mones superiores, de 1,50 a 2,00 pesetas. Precios sin competencia, Plaza Caballeros, puesto número 34 (interior).

La Isabel

La visita de aver a las Huelgas

Superó al éxito previsto. Tan grande fué la concurrencia que hubo de dividirse en grupos para admitir con mejor provecho las inapreciables bellezas que en el Monasterio se atesoran.

Nos encargamos de la directiva del Ateneo hagamos constar su propiamente agradecimiento a las atenciones dispensadas a los ateneístas por el administrador señor Ayala y sus señores hijos, que desde el primer momento colmaron de atenciones a los ateneístas.

Al finar de la visita se dió a conocer la próxima excursión que se celebrará el domingo día 11, para admirar el antiguo Monasterio de San Pedro de Cardena, tan ligado a nuestra historia y tan íntimamente unido a las andanzas de don Rodrigo Díaz de Vivar.

La excursión será sumamente económica, celebrándose por la tarde, pero reservando un cede para los señores ateneístas que deseen pasar el día en aquella deliciosa posesión.

Las inscripciones pueden hacerse desde mañana martes.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se erie débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 4 de Junio de 1903

Para la corrida inaugural de temporada, que tendrá lugar el domingo, han sido contratados los valientes diestros Manuel Mejías (Bienvenida) y Anastasio Castilla.

—Se ha instituido en la Escuela graduada, aneja a la Normal Superior de Maestros de esta capital, la Caja de Ahorros, bajo idénticas bases a la establecida en la Escuela Graduada de la Normal de Maestros.

—En la casa de Socorro han sido curados de heridas leves Emilio Pascual, Julia Palacios y Filomena Peña.

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

«La voz del paisaje» «La muerte es vida» «Nuestra luz en torno» «La política y un político» «Sesenta y nueve años después» «Vuelo y surco de Teresa Sánchez» «El hervor de tragedia» «¿A dónde va el siglo?»

constituyen un índice de cultura moderna y de nueva literatura.

Pídalas a: Biblioteca Nueva

Lista, 66. - Madrid y en todas las principales librerías.

Después del crimen de Ruyales

Hemos recibido la visita de don Bartolomé Díez, padre del infortunado joven Ladislao Díez, víctima del suceso ocurrido en Ruyales del Agua el día 28 del próximo pasado.

Este se lamentó de que en la información que publicó DIARIO DE BURGOS se dijera que su hijo era de carácter pendencioso y nos rogó que en su nombre desmintiéramos tal asepto.

Por nuestra parte le referimos que no existió animosidad contra el finado y si únicamente nos limitamos a publicar la información recibida con cuantos detalles nos dieron, aun sufriendo otros que en nada podían beneficiar a la víctima; pero que como no nos interesa perjudicar a nadie lo emitimos y nos ceñimos al cumplimiento de nuestra obligación de informadores.

Queda cumplido el infortunado padre.

Se dice... Que al hacer la reseña de la inundación del día 20 comitimos ciertos detalles.

Que es cierto, lo cuál se debe a la precipitación con que hubimos de hacerlo; pero que a continuación los publicamos.

Que uno de los hechos más destacados fué el salvamento del caballo semental de la parada, lo cual se llevó a cabo con extraordinario empeño y valor por el encargado de ella don Emiliano González, cuando el agua llegaba al pecho del caballo, atravesando la corriente con grave riesgo de su vida, pues no obstante sus reconocidas dotes de buen jinete, sufrió una caída al charco por espantarse el caballo.

Que entre los numerosos edificios inundados está el tejár de doña Concepción Obregón y que entre otros muchos daños causados en el alfar, que hoy tiene en explotación don José Ruiz, se llevó la creciente gran cantidad de material fabricado.

Que los habitantes damnificados hacen constantes elogios de doña Carmen Gutiérrez, quien además de recogerles en su casa la noche de la inundación, les proporcionó alimentos, ropas y calzados, y están muy agradecidos.

Que entre las autoridades que en su día enumeramos, estaban todos los concejales de este Ayuntamiento, haciendo cuanto les fue posible.

Que algunos propietarios de edificios inundados y por consiguiente hundidos o próximos a hundirse, se lamentaron de que no lo publicáramos como otros.

Que para satisfacción de esos propietarios manifestamos que no hicimos otra cosa que indicar los edificios que a primera vista más llamaban la atención y que además no se trataba de una información oficial mediante la cual habrían de abonarse los daños.

Que también se lamentaron muchos lectores de que diríamos que los daños se elevaban a 40.000 duros, pues, según lleos, era mucho más.

Que será cierto, pero que no se han ocupado de hacer una relación de los daños para reclamar de los Poderes públicos una indemnización.

Que por lo visto lo que nos interesaba es que se dijera desde la Prensa que los daños causados se elevaban a un millón de pesetas, aunque luego ni pudiesen ni les dieran nada sin pedirle.

Que ya es más que hora de que se ocupe la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, de la reparación de la carretera destrorada por la inundación o que por lo menos dejen aquello en condiciones de acceso y circulación o que pongan un servicio de autogiros.

Que el señor ministro y líder socialista, don Fernando de los Ríos, detenido en Lerma a causa de la inundación no se enteró de nada... al menos no se ha hecho eco en Madrid.

Que no es de extrañar, pues están muy ocupados con la visita de Maciá. Que la emisora de Unión Radio de Madrid, dió la noticia de la inundación, pero que nadie se ha enterado.

Que es una vergüenza que ni el Ayuntamiento ni particulares ni entidad alguna agrícola o de otra especie se hayan ocupado de hacer gestiones para que al menos en parte, se indenice algo para rediar tantos daños.

Que cuando las inundaciones de Gerona (de Cataluña, naturalmente) se movilizaron las dependencias de todos los Ministerios para remediar daños menores.

Que este es el pueblo más feliz de España, pues si tiene escuelas es por que las hizo a cargo de su bolsillo. Si tiene aguas potables y alcantarillado, idem, idem, idem, y hasta percibió el subsidio del Estado y convencido co-

Ecós de sociedad

Per don Quintín Fernández Alday, practicante de Farmacia del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército con destino en esta plaza, y para su hijo Gerardo Fernández Ortega, practicante de la Farmacia de la señora viuda de don Justo Martínez, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Glafira Fernández Borlán, maestra nacional de Ruyales del Páramo, e hija de don Miguel Fernández, veterinario de Melgar de Abajo (Valladolid).

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

Entre los novios se han cruzado diversos regalos.

En el Hospital provincial, después de haber sido sometida a una operación quirúrgica, ha fallecido doña Luisa Palao Vicario.

A su desconsolado esposo don Lorenzo Cotillas, empleado en la Compañía de Aguas, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Compraría máquina registradora, precisamente de teclado, que sea de ocasión y esté en buen estado de funcionamiento. Informarán en esta Administración

Crónica militar Premios de efectividad Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio, al teniente coronel de Intendencia, don Felipe Valero Rubio, del Parque de Burgós y la de dos quinquenios, al capitán del mismo cuerpo, don Salvador Delgado Guerrero, de la tercera Comandancia.

Vacantes de destinos Se anuncian las siguientes: Caballería.—Regimiento 4, una de subteniente. Artillería.—Regimiento ligero 11, una de capitán y una de teniente; una de ajustador herrero; una de sillerío guarnicionero; dos de brigada y tres de sargento primero; una de sargento. Parque divisionario 6: Una de teniente; dos de auxiliar de oficina; una de subayudante y una de brigada.

Intendencia.—Oficinas de la sexta división: una de capitán; dos de auxiliar; Pagaduría de la sexta división, tres de auxiliar. Transportes de Burgós, una de auxiliar. Cuerpo Jurídico.—Auditoria de la sexta división, una de auxiliar de brigada. Sanidad (Medicina).—Segunda Comandancia, cuarto grupo: Cinco de teniente médico; una de brigada y una de sargento. Hospital de Burgós, dos de practicante. Sanidad (Veterinaria).—Regimiento 4 de Caballería, una de veterinario primero y una de segundo. Regimiento 11 de Artillería, una de veterinario segundo. Jefatura de la sexta división, una de veterinario segundo. Oficinas Militares.—Sexta división, una de oficial y nueve de escribiente. Auditoria de la sexta división, tres de escribiente.

Sexta división Se han presentado: Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia; don José Antón, capitán de Intendencia; don Agustín Tejedor, capitán de Ingenieros; don Enrique J. Rojas, subinspector de Sanidad.

Se han presentado: Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia; don José Antón, capitán de Intendencia; don Agustín Tejedor, capitán de Ingenieros; don Enrique J. Rojas, subinspector de Sanidad.

Se han presentado: Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia; don José Antón, capitán de Intendencia; don Agustín Tejedor, capitán de Ingenieros; don Enrique J. Rojas, subinspector de Sanidad.

Se han presentado: Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia; don José Antón, capitán de Intendencia; don Agustín Tejedor, capitán de Ingenieros; don Enrique J. Rojas, subinspector de Sanidad.

Baños de Cucho (Burgós) Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Éxito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis, etc. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Laurentino Serrano Santos, INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA, falleció el día 4 de Junio de 1931 Q. E. P. D. Su viuda; hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el martes día 6, en el altar del Santísimo Cristo de la iglesia parroquial de San Gil Abad, desde las siete hasta las doce, excepto la de las nueve, que se celebrará en el altar mayor, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Burgos 5 de Junio de 1933

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Congreso radical-socialista

Ayer tarde continuó sus sesiones el Congreso del partido radical-socialista, reanudándose algunas actas y aprobándose otras.

Se presentó un voto de censura contra el comité por no haberse celebrado el Congreso en Zaragoza.

Se eligió la mesa, nombrándose presidente al señor Feced.

Tranquilidad

En la Dirección general de Seguridad nos han dicho que en toda España existe tranquilidad.

El conflicto de los tranviarios

El día de Madrid ha celebrado una reunión con los tranviarios para ver la forma de llegar a un acuerdo.

Estos insistieron en que si no se accede a sus pretensiones irán a la huelga el día 8.

En honor de un periodista

Se ha celebrado un banquete en honor del periodista Martínez Sol, por la publicación de su libro sobre los últimos acontecimientos políticos.

Con él homenajearon presidieron los señores Prieto, Bugeda y Cordero, asistieron numerosos políticos y periodistas. Se pronunciaron discursos.

Un suicidio

Al paso de un tren del Metro se arrojó el dependiente de comercio Antonio Albo, quedando muerto en el acto.

Los libros que conviene propalar

En una reunión celebrada por el Arte de imprimir se acordó solicitar del ministro de Instrucción Pública un crédito para reeditar, por haberse agotado los libros que conviene propalar.

La Copa de España

Resultado de los partidos jugados el domingo:

- Scorting, 0. Madrid, 5
- Valencia Betis, suspendido por la lluvia.
- Español, 3. Murcia, 0.
- Athletic, 8. Coruña, 1.

El jefe del Gobierno despacha con el presidente de la República

Han cumplimentado al señor Alcalá Zamora el embajador de la Argentina y el ministro de Checoslovaquia.

Después acudió al Palacio el presidente del Consejo sometiendo a la firma del jefe de Estado varios decretos.

Una exposición

En la sala Lizárraga se ha inaugurado esta mañana, la Exposición del retablo del mar, obra del escultor don Sebastián Miranda.

Asistieron al acto, los señores Prieto y De los Ríos.

El partido semifinal de fútbol

En la Federación Nacional de Fútbol se ha verificado el sorteo para el partido semifinal.

Contenderán el Athletic de Bilbao y el Español.

El Madrid jugará contra el vencedor del partido que se jugará mañana en Valencia entre el Betis y el Valencia.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de una visita oficial a España, que resultará singularmente grata para nuestro país.

Se trata del doctor Eduardo Santos, ex ministro de Relaciones exteriores de Colombia y jefe de la delegación de su país en la Sociedad de Naciones.

BOLSA DE MADRID

	Abiertas	MA 5	Abiertas	MA 5
Interior	87'00	87'00	Banco de España	535'00 535'00
Exterior	81'70	81'50	Hipotecario	280'00 000'00
Amortizable 4%	78'50	00'00	Hispano Americano	152'00 000'00
5% antiguo	91'75	91'30	Español de Crédito	185'00 000'00
5% 1917	85'50	00'00	Central	78'00 00'00
1888	80'00	00'00	Río de la Plata	68'00 63'00
1887 con imp.	84'90	84'80	Ferrocarril del Norte	202'50 200'00
1887 libre	88'85	88'75	Idem Idem Obligaciones	82'00 81'00
Ferrocarril	83'50	83'40	Idem M. Z. A.	176'75 175'00
Cédulas hipotecarias 4%	83'06	83'50	Idem Idem Obligaciones	
5%	89'00	89'75	1. hipoteca	237'00 00'00
8%	101'75	101'50	Alicantes. Obligaciones	180'00 00'00
Francos franceses	46'20	46'20	Azucareras preferentes	161'00 00'00
suizos	227'12	227'12	Idem ordinarias	39'00 33'00
belgas	183'87	183'88	Tabacaleras	192'00 000'00
Libras	38'65	39'85	Altos Hornos	73'50 00'00
Dólares	9'94	9'94	Duro Felguera	40'00 00'00
Uvas	81'05	81'05	Telefónica Nacional	105'80 105'80

guiente moño: Pirineo Oriental, 24.000 hectáreas; Ebro, 380.000; Júcar, 138.000; Segura, 173.000; Sur, 61.408; Guadaquivir, 200.620; Guadiana, ciento ochenta mil; Tajo, 110.000; Duero, ciento veinticuatro mil; Miño y Norte, 16.000.

En cada cuenca se señalan los objetivos esenciales y las obras destinadas a cumplirlos con carácter preferente, todo ello distribuido por etapas y sometido, naturalmente, a las modificaciones a que dé lugar la redacción detallada de planes parciales, para los cuales el plan general sólo puede y debe servir de orientación. Se incluyen, por fin, para cada cuenca las obras a estudiar por los servicios y a estimar en su caso, en sendas listas por orden alfabético, algunas tan copiosas como la del Guadalquivir, que comprende 37 obras, y como la del Duero, que cuenta con 95.

PROVINCIAS

Cinco pistoleros se arrepientan a tiempo

BARCELONA.—Cinco pistoleros penetraron en una casa con ánimo de robar, pero ante las lamentaciones de los dueños de la casa, desistieron de sus propósitos y se retiraron sin hacer el menor daño.

Alquilan un coche para robar al chofer

BARCELONA.—Unos desconocidos alquilan un coche al chófer Julio Regui y al llegar a un paraje retirado le robaron 23 pesetas que tenía.

Después se dieron a la fuga sin dejar el menor rastro.

Explosión de un petardo

CADIZ.—Junto a la fachada del Ayuntamiento hizo explosión un petardo que causó daños de consideración.

La vía férrea cortada por las aguas

VALENCIA.—A causa de las constantes lluvias se produjeron inundaciones en distintos puntos de la capital, teniendo que intervenir los bomberos.

La vía férrea quedó rota entre Sagunto y Puzol en donde el agua alcanzó considerable altura.

Algunos marineros tuvieron que prestar auxilio a los viajeros.

Intendio en una fábrica de aserrar

FERROL.—Comunican de Carbe que se ha declarado un incendio en una fábrica de aserrar.

Las noticias recibidas no afirman desgracias personales aunque acusan que los daños son de consideración.

Choque entre tradicionalistas y nacionalistas

SAN SEBASTIAN.—En el momento de tomar el tren en la estación de Villafraña, algunos tradicionalistas que acudieron al mitin de Zaldibia, se produjeron un choque con elementos nacionalistas.

Se cambiaron frases fuertes llegando por último a las manos, capoteándose buen número de bofetadas y palcos. Se practicaron algunas detenciones.

Agua y nieve

ÁVILA.—A causa de las continuas lluvias se han desbordado los ríos Adaja y Grajar, inundando varias huertas cercanas a la capital.

En las sierras de Gredos y Serrota ha nevado.

Agresión por cuestiones políticas

BILBAO.—En la carretera de Galdácano fué agredido Ramón Ganda, resultando con heridas graves en la espalda.

Se supone que la agresión fué por cuestiones políticas, habiéndose podido comprobar que la víctima sostuvo una

discusión, que degeneró en riña con varios elementos de distinta significación política en la semana pasada.

Actos de propaganda

ÁVILA.—En los pueblos de Aldehuela, Bohodón y El Barco, se han celebrado actos de propaganda tradicionalista.

El mar arrojan los restos de un hombre

BILBAO.—En la playa de Algorta ha sido encontrado medio cuerpo de un hombre.

Se supone que son los restos de un marinero.

Nacionalistas multados

BILBAO.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un individuo llamado Ramón Landa, que dió varios gritos contra España.

También se ha multado a otros nacionalistas por proferir voces análogas.

Las inundaciones producen daños

TERUEL.—Las persistentes lluvias han determinado el desbordamiento del río.

Todo un lienzo del muro de contención se ha desmoronado.

Explosión de un petardo

CADIZ.—En el retrete de un bar hizo explosión un petardo, causando daños de alguna consideración.

En el preciso momento de producirse la explosión, salía del mencionado lugar un individuo, afiliado a un partido extremista, que fué detenido como presunto autor de la colaboración del artefacto.

Maciá, sastifecho

BARCELONA.—En el expreso regresó de Madrid el señor Maciá. En la estación le esperaba gran número de entidades afectas a la Esquerra, que, al apearse, le ovacionaron. En automóvil, se dirigió al Palacio de la Generalidad, pasando a sus habitaciones particulares donde descansó breves minutos. Seguidamente se trasladó al salón de San Jorge, donde recibió a las autoridades que fueron a esperarle a la estación. El señor Maciá pronunció un breve discurso, expresando su satisfacción por el recibimiento que se le había hecho y por el espíritu que inspiraba aquella manifestación que equivalía a decir que todo el pueblo catalán continúa al lado del presidente, con la aspiración de conseguir las libertades para Cataluña.

Expuso después las finalidades que le llevaron a Madrid, que dijo eran dos: la primera, visitar al señor presidente de la República para rogarle que venga a Barcelona. Esre viaje, a pesar del buen deseo del presidente, no podrá realizarse hasta Septiembre. La segunda finalidad del viaje era la cuestión de traspaso de los servicios a Cataluña.

Este traspaso entendíamos nosotros no se realizaba con la celeridad debida, pero ello obedecía más que nada a la valoración por parte de Cataluña de los servicios trasapados. Añadió el señor Maciá que estaba satisfecho por haber encontrado una gran cordialidad y una excelente disposición en todas las personas visitadas. Agregó que su deseo era permanecer algunos días más en Madrid, pero que había precipitado el regreso ante la situación anómala por que atraviesa el Ayuntamiento de Barcelona. En esta cuestión del Ayuntamiento se hará cuanto sea preciso. Los hombres de la Esquerra encauzaremos serenamente todas las cosas y tomaremos las decisiones que sean necesarias compartiendo la responsabilidad de la solución que creamos más justa.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 41

EXTRANJERO

Descarrilo, cerca de París, el rápido de Nantes-Lyon al chocar con otro tren.-Catorce muertos y 70 heridos

TOURS.—En las cercanías de la estación d Saint-Pierre des Corps, el rápido Nantes-Lyon ha chocado con otro tren de viajeros que procedía de Corps.

Ultima hora

Las fincas declaradas ante los Huelga general de obreros registradores de la propiedad agrícolas

Don Marcelino Domingo ha facilitado los datos del Instituto de Reforma Agraria referentes a la declaración de fincas ante los registradores de la Propiedad en toda España.

En Burgos figuran 429 propietarios, que han declarado 36.893 fincas.

El Congreso de los radicales socialistas

A las cinco menos cuarto volvió a reunirse el Congreso del partido radical-socialista, bajo la presidencia del señor Feced y los miembros de la Mesa de discusión elegida ayer.

Se aprobó el acta y se leyeron telegramas de adhesión.

Un delegado propuso se enviase el pésame a la familia de don Francisco Aguado, asesinado en Valencia, acordándose así.

Seguidamente se puso a discusión el sexto punto referente a la posición de los radicales socialistas ante el momento político.

El presidente propuso que se consumieran tres turnos en pro y tres en contra.

Expusieronse varias opiniones y se acordó que fuesen seis los turnos.

El Congreso continuaba a la hora de dar esta conferencia.

De Cataluña

BARCELONA.—El avión correo que presta servicio entre Madrid y Barcelona, al llegar a la altura de Calatayud fué sorprendido por un fuerte temporal de viento, viéndose precisado a regresar a su base.

—Esta noche marcha a Madrid el fiscal de la República.

—En la plaza de Cataluña ha sido detenido un individuo que llevaba un cartelón con frases ofensivas para el cfero y el Papa.

Avión destrozado

SALAMANCA.—En avión llegaron para controlar la vuelta a España en aeroplano, el teniente Hernández Franchi y el suboficial Iglesias.

Aterrizaron en Teso-Feria.

Al elevarse para regresar a Cuatro Vientos las ruedas del aparato chocaron contra una pared, quedando destrozado.

Los aviadores resultaron ilesos.

Una colisión

SALAMANCA.—En Santiago de la Puebla hubo colisión entre patronos y obreros, resultando tres heridos levemente.

Temporal de aguas

TERUEL.—Aumenta el caudal del río Turia, habiendo inundado el puente de la carretera de Cuenca, que ha quedado incommunicada.

También se halla interrumpida la línea férrea, quedando detenidos dos trenes mixtos.

Fuerzas de la guardia civil y de seguridad prestan servicio en los puntos estratégicos.

Arboles arrancados

VALENCIA.—El temporal ha arrancado 44 árboles en los paseos públicos.

Los ríos Turia y Júcar han experimentado una crecida importante. Se han adoptado precauciones.

Han resultado veintiséis viajeros gravemente heridos.

Los daños materiales son de consideración.

El rápido procedente de París, descarriló algunos kilómetros antes de llegar a la población de Nantes.

El balance provisional de las víctimas (a consecuencia del descarrilamiento), arroja una cifra de catorce muertos y setenta heridos, temiéndose que haya más víctimas entre los escombros.

Nueva junta en el Colegio de Abogados

SAN SEBASTIAN.—El Colegio de Abogados ha celebrado junta extraordinaria para nombrar los cargos de diputado primero y tesorero del Colegio.

Por mayoría de votos salió triunfante la candidatura derechista.

El aniversario de los carabineros fusilados

SAN SEBASTIAN.—En Derlaza se ha celebrado con toda solemnidad el aniversario de los fusilamientos de carabineros ordenados por el cura Santa Cruz.

—En la plaza de Cataluña ha sido detenido un individuo que llevaba un cartelón con frases ofensivas para el cfero y el Papa.

Dos cruces hitlerianas en el Ayuntamiento de Lezo

SAN SEBASTIAN.—En el reloj de la Torre del Ayuntamiento de Lezo, aparecieron una bandera nacionalista y dos cruces hitlerianas que fueron retiradas a los pocos momentos.

Ciclismo.—Luciano Montero vencedor

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado la carrera ciclista de Vergara con un recorrido de 147 kilómetros.

Resultó vencedor Luciano Montero que hizo el recorrido en 4 horas, 7 minutos y 20 segundos, sacando una velocidad media de 30 kilómetros, 900 metros por hora.

Las confecciones más económicas las vende

EL CAÑO GORDO

No lo olvide

“El Caño Gordo”

Sombrerería, núm. 35

(Frente al Bar Alicia)

BURGOS

Pruebe V. el coñac Argudo

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete y media, proyección de la encantadora superproducción,

El teniente del amor

Lijosa comedia musical, interpretada por GUSTAVO FROHLICH y DO-ILY HAAS.

MUY EN BREVE...

El amor no debe tomarse en serio

Comedia de gran hilaridad y risa.

La falta de estabilidad

de los coches pequeños ha retraído a muchos compradores a adquirirlos.

Con el sistema de RUEDAS INDEPENDIENTES invención y patente de

PEUGEOT

ha quedado solucionado este grave inconveniente.

Convéngase por usted mismo solicitando sin compromiso alguno, una prueba a los

AGENTES EXCLUSIVOS:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 BURGOS Tel.º 498

AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Af portero Ambrosio de la Fuente Otero, que presta sus servicios en el Centro de Telégrafos, de Aranda de Duero, se le trasladó a esta Delegación de Hacienda y a Pedro Varona del Castillo, del Centro de Telégrafos de Villarcayo, a la Normal de Santander.

El color de la camisa
 más acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.**—Sombrerería, 3 y 5
A. RETES.—Pintor
Sanz Pastor, 4

A las siete de la mañana de ayer, se verificó en la iglesia parroquial de San Lesmes, el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Cecilia Martínez Núñez y el joven don Aureo Martínez Núñez, siendo apadrinados por la señorita Inés Hernández Núñez, próxima pariente de la novia, y don Aquilino Martínez, hermano del novio.

Firmaron el acta, como testigos, don Valentín Peñacoba y don Román Martínez.

Después de la ceremonia, se observó a los invitados y el nuevo matrimonio, al que deseamos interminable luna de miel, salió a recorrer distintas poblaciones.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilométricos, etc., por 1,40 pesetas.

Doce ídem tamaño más pequeño, 0,70 pesetas.

San Juan, 63, entresuelo.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

el mayor surtido y más económico en **MI TIENDA.**—Sombrerería, 3 y 5

El industrial de esta plaza, don Vicente López Pavón, pone en conocimiento del público, que no tiene conferida a nadie la representación de sus talleres, para la venta de muebles a plazos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 3, 382.

Idem el día 4, 552.

Total, 1.134.

Donativos: Una señora, cinco pesetas.

COGNAC

‘Tres Perlas’

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Hemos sido obsequiados con unos libritos de papel de fumar marca ‘Smoking’, que recientemente se ha puesto a la venta.

Agradecemos la atención.

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.

CIGASEPTIC LIRAS, positivo resultado en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

JABON EL GALLO

Par la guardia civil del puesto de Oña, ha sido detenido el obrero Manuel Barbosa Fernández, de 43 años de edad, casado y natural de Salvatierra de Miño, (Pontevedra), como presunto autor del incendio de un barracón de madera, propiedad del vecino Manuel de Lainez Cospedal.

Las pérdidas se calculan en 39.000 pesetas, estando asegurado el inmueble en 22.000.

ANIS LAS CADENAS
 De Jerez, paladar

Soy burgalesa y con honra, De serlo estoy encantada, Pues todas las burgalesas Son lindas como las adas, Porque bebemos constantes El San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
 Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETIA (Alava).
 Representante: LUIS LABIN, don Juan, 16, Burgos.

OPOSICIONES

AUXILIARES DE LA MARINA CIVIL.

—Preparación, 30 pesetas mes. «Contestaciones Ruos», publicadas, 12 pesetas.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD.—Instancias hasta 15 de Agosto. Preparación, 40 pesetas mes. «Contestaciones Ruos», ejercicio técnico, 30 pesetas, práctica, 12 pesetas.

CONTINUAN las preparaciones para

Notarías, Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Oficiales de Instrucción Pública, Funcionarios técnicos de Correos, Pericial de contabilidad, Escuelas de ingenieros, Peritos agrícolas, Aparejadores, Idiomas, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, pensionado para alumnos, presentación de documentos, etc. en la

ACADEMIA ‘Editorial Reus’

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

la Unión y El Fénix Español

Instrucción Pública

Excursión escolar

En las últimas horas del sábado tuvimos el gusto de recibir la visita de un grupo de alumnos de la escuela graduada de Medina de Pomar, acompañados de sus maestros señores Valcázar, Vargas y Mata.

En Burgos se les unió el profesor de Física de la Normal, señor García de Diego.

Los pequeños excursionistas recorrieron la ciudad, admiraron sus monumentos y se enteraron del funcionamiento de varias industrias, marchando de Burgos muy contentos.

Instituto

Exámenes para mañana:

A las diez y media, Preceptiva literaria y composición.

A las cuatro, Geografía especial de España.

A las diez, segundo llamamiento en primero y segundo curso de dibujo.

A las cuatro, Geometría.

Concesión de bibliotecas

Nos dicen de la Inspección de Primera enseñanza que el Patronato de Misiones Pedagógicas y Bibliotecas se ha dispuesto a dar toda clase de facilidades para conceder bibliotecas a aquellos señores maestros que a juicio de la Inspección hayan de hacer con ellas, una eficaz labor.

Las solicitudes han de dirigirse al presidente del Patronato por conducto de la Inspección, debiendo ir reintegradas con la pólvora y el sello del Colegio de Huérfanos correspondiente.

Es indispensable que se indique con claridad y precisión la estación del ferrocarril a que debe facturarse la biblioteca.

Conviene, también, que las peticiones se hagan lo antes posible al objeto de que los peticionarios no se encuentren en sus residencias veraniegas en el momento del envío.

MAESTROS

Vacante de médico

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este partido de Villagonzalo Pedernales y su anejo Renuncio compuesto de quince familias pobres para el servicio benéfico sanitario y ciento noventa acomodadas con las que podrá contratar el agraciado.

Dicho partido, que es de cuarta categoría, se halla dotado con 1.500 pesetas más el diez por ciento de aumento gradual, casa-habitación por la que satisficiera 250 pesetas anuales al Ayuntamiento.

La selección de aspirantes se hará por concurso restringido de traslado por méritos entre los que desempeñen plaza en propiedad y mediante Tribunal.

Dicho pueblo, se halla enclavado a cuatro kilómetros y medio al sur de la capital de Burgos, sobre la carretera Burgos-Roa, contando con dos autos de línea que le cruzan para su comunicación.

Los solicitantes, se dirigirán en el improrrogable plazo de treinta días a partir del día 20 del actual, en que fue publicado en la ‘Gaceta’, a la Inspección provincial de Sanidad de Burgos, en instancia en papel correspondiente, acompañando a la misma, la ficha de méritos.

Villagonzalo Pedernales 27 de Mayo de 1933.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Tintes

modernos

Colores

sólidos

La Predilecta

Gran tintorería moderna

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo, 63 y 64 reales fanega.
Cebada, 38.
Avena, 28.
Yeros, 52.
Alfólvos, 48.
Espiraceta, 48.
Estantes, 48.
Garbanzos, 130.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 10.
Comidilla, 18.
Salvado, saci de tres arrobas, 5,50 pesetas.
Salvado, idem 6,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.
Entradas abundantes en granos de pienso y corras en trigo.

LERMA

Trigo, 71 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 39.
Algarrobas, 54.
Yeros, 54.
Avena, 25.
Garbanzos, 1,40 pesetas kilo.
Alubias, 1,40 idem.
Patatas, 1 peseta arroba.
Aceite, 20,70 pesetas cántara.
Cerdos al destete, de 70 a 75 pesetas una.
Idem de seis meses, a 140.

SILDANO

Trigo, 61 reales fanega.
Idem rojo, 61.
Cebada, 40.
Yeros, 54.
Patatas, arroba, 0,75 pesetas.
Huevos, 1,55 docena.
Cerdos al destete, de 200 a 330 reales uno.
Carneros, 1,00.
Pefes de cabrito, 12 pesetas una.
Idem de cordero, 5.

LA HORRA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 36.
Algarrobas, 58.
Mueles, 50.
Yeros, 52.
Avena, 25.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 55.
Salvado, 7 pesetas, saca.
Yino tinto, 4,50 pesetas cántara.
Idem claro, 5,50.
Patatas, 1 peseta arroba.
Gordero, 3,00 pesetas kilo.
Vaca, 4,00.
Merluza, 4,00.
Leche, 0,50 litro.
Lechugas, 0,50 docena.
Cerezas, 1,00 peseta kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

TRIGOS.—Ha variado por completo la situación del negocio, cuya tendencia, actual, es de general firmeza ante la falta absoluta de oferta en muchos mercados y lo muy reducida de otros. Los tenedores del artículo no quieren aliarse a los precios bajos a que había descendido el negocio, y prefieren esperar a que se reanimen, y, asimismo, al resultado de la próxima recolección, que de excelente que se esperaba dejará bastante que desear en algunos sembrados perjudicados por falta de agua.

En el mercado de Valladolid, el retraimiento de la oferta ha motivado el que las cotizaciones se hayan entonado. Al detall, se opera muy poco y la oferta mantiene con tesón los precios de 77 y 78 reales fanega.
Por partidas se solicita: de procedencia de Arévalo, a 40 pesetas los 100 kilos; de Palencia, y hacia arriba, a 43; de Medina de Rioseco, a 45; de Burgos, a 42; de Medina del Campo, a 45,50; y local, a 45 y 46.
Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, manitoja, a 78 reales; catalán, a 72; Zamora, a 65 y 66; Medina del Campo, a 74; Covarrubias, a 66; Astudillo, a 70; Piedrahíta, a 65; Castronuevo, a 70; Fuentelapeña, a 65 y 68; La Parrilla, a 76.
Aranda de Duero, cotiza los 100 kilos: trigo superior, a 40 pesetas; corriente, a 36; mediano, a 38.
Comunican de Albacete, que un pequeño aumento en el número de operaciones ha hecho que los precios reaccionen algo, cotizando: trigo duro, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos; idem corriente, monte y jeja, a 49; candeal, a 46,50 a 46,50.

En la plaza de Ciudad Real, aunque la demanda es reducida, el temor de una mala cosecha, ante la falta de agua de los sembrados influye en los precios que tienden a alza, cotizándose el trigo duro, a 45,50 pesetas los 100 kilos; el corriente, a 41 y el selecto, a 47.
En Zamora, la oferta no es tan abundante como anteriormente, reaccionando los precios: se indica precios de 43,50 a 45 pesetas los 100 kilos, según procedencia.
Calatayud, y la mayoría de los mercados de la región aragonesa cotizan los 100 kilos a 46 pesetas.
Sevilla cotiza sin variación, de 43 a 44 pesetas los 100 kilos.
Ceiza Valencia los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 49 pesetas, sin envase; jeja, a 48; hembrillas, a 47; Salamanca, candeal Penaranda, extremo, duro y cruchier, a 46; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, a 46.
En el mercado de Reus, se van sosteniendo los precios, no obstante la desorientación que han producido en aquella plaza, las recientes disposiciones gubernamentales, referentes a los trigos. Cotizanse las clases Aragón, a 48 pesetas los 100 kilos; Navarra y Castilla, a 46.
En el mercado de Barcelona, persiste la escasez de transacciones, siendo los precios más corrientes, los siguientes: candeal Castilla, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos en estación origen; jeja, de 44 a 45; Mancha candeal, de 44 a 45; Aragón, de 44,50 a 45,50; Navarra, de 44 a 45; Urgel, a 46; comarca, a 45; extremo blanquillo, de 43,50 a 44; idem cruchier, de 43,50 a 44; Lérida, a 46.
Semoleros de Extremadura, a 45,50 pesetas los 100 kilos bordo Sevilla o Cádiz; idem de Andalucía, a 48.

HARINAS.—En general, lo poco que se opera en el negocio triguero es con bajas cotizaciones. El que no puede resistir y tiene necesidad de vender, ha de aliarse a malvender el artículo.
Cotizase en Valladolid, sin variación: harinas selectas, a 62 pesetas los 100 kilos; integrales, a 57,50; segundas, a 56.
Reus: harinas de fuerza, 94 pesetas los 100 kilos; de primera, 63; de segunda, 44; de tercera, 22 los 60 kilos.
Barcelona: entera media fuerza, 67 pesetas los 100 kilos; entera fuerza, de 78 a 80; extra blanca superior, de 67 a 70; extra blanca corriente, de 63 a 66; número 3, de 37 a 39; número 4, de 33 a 34; segundas, de 21 a 23; terceras, de 22 a 24; cuartas, de 20 a 22.

Paso a la industrial

Forma de conseguir una buena cebada que subsistuya al café

Lo que deben pedir los agricultores

El transformar la cebada seca en cebada malteada, lleva un proceso de fabricación muy parecido al de la malta para la elaboración de cerveza. Ya se sabe lo útil que es que la cebada se tueste no cuando está seca, sino después de haberla sumergido en agua durante unos dos días, y pasados seis u ocho de exponerla donde no la dé ni excesivo aire ni excesivo calor; a ser posible, en lugares algo oscuros, como bodegas; entonces comenzará a germinar y será llegado el momento de un tueste ideal, con su plena posibilidad alimenticia. Únicamente los granos de cebada germinados, o aquellos en los que apunta la germinación, tienen diastasa, es decir, el fermento que determina la sacarificación de la fécula; por esto es de gran importancia la determinación del poder germinativo de la cebada.

Los que traten de explotar este negocio están en el deber, por conveniencia, de organizar la fabricación con reposado y concienzudo estudio. Existe maquinaria apropiada para la germinación artificial del grano, consiguiendo que se convierta este fructífero germen, en azúcar pura de malta. Igualmente es muy preciso que la cebada sea en la calidad que un análisis apropiado reconozca como la que reúne las mejores condiciones y cualidades. Debe elegirse el grano cuidadosamente, eliminando toda otra semilla y todos los granos sin sustancia que por su liviano peso flotan sobre el agua.

No ocultamos a los posibles fabricantes el obstáculo que existe para la venta pues el Estado, la impide a no ser con el pago de 1 peseta 10 céntimos kilo, en concepto de impuesto, como sustitutiva del café. Con esto se fomenta mucho la fabricación casera, que se ahorra naturalmente la 1,10 en kilo, en un producto que cuesta como maximum 0,25 el kilo. Por otra parte, una vez sumergida la cebada en agua durante 6 u 8 días—según la época y temperatura—se tuesta fácilmente y no exige para realizar esta labor por el ama de casa, nada más que un poco de paciencia. Cuando los granos se han puesto con el mismo color que el café tostado, se muele como éste y se hace la bebida de la misma forma que si se tratase de Moja importada.

Nuestros parlamentarios deben, ya lo hemos dicho en otra ocasión, recabar del Estado, la supresión de la 1,10 en kilo, de impuesto, que repercutiría muy favorablemente en la venta y, por tanto, en el valor más alto de la cebada. Un argumento muy sólido es el de indicar que el mismo producto destinado a la fabricación de cerveza no paga impuesto. Y si la diferente finalidad es la que ocasiona ese 1,10 en kilo, terminarán los futuros fabricantes de cebada malteada por vender al artículo diciendo, que se destina a otra aplicación.

En reciente asamblea de agricultores celebrada en Palencia, entre las conclusiones aprobadas, figuraba la indicación general a orientarse los agricultores sobre lo que la industria necesita, para sembrar lo adecuado. Es una repercusión a nuestra campaña, que vivamente agradecemos. Y estimamos aún más, por el hecho de haber estado en absoluto apartados de la organización de la citada asamblea.

Pero algo más pueden pedir los agricultores y es la supresión de ese impuesto de 1,10 en kilo, en la cebada malteada, que repercutirá intensificando de manera enorme el consumo de este transformado.

Midan los lectores la importancia de este hecho, por el detalle de que si la industria, está comenzando en España y sólo hay dos fábricas—las dos en Barcelona elaboran muchos kilos, y según recientes noticias, ahora se prepara la instalación de otra montada por uno de los socios de una de las indicadas entidades—en otras naciones, como Alemania, la industria, está tan desarrollada, que pasan de cien las fábricas establecidas con una producción abundante.

JUAN DEL CARRION

(Prohibida la reproducción sin autorización expresa del autor).

Fernández-Villo Hermanos

BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correas),
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 % y 3 1/2 % por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras, Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

PARA ARTÍCULOS DE LIMPIEZA
Visite Vd
LA COCINA
En oferta la mejor para lavar y limpiar
Ocente P. Canales
Almirante Bonafaz 6
Burgos

PARA VERANO

Hemos recibido una inmensa colección de BLUSAS DE PUNTO en colores muy bonitos, desde 4 00 pesetas
Abrigos entretiempo, en todos los colores, gran moda 18 00
Calcetines para caballero seda 1 00
Idem fantasía 1 50
Disponemos de un stock de clase superior, en colores de moda, a 2 20
En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la capital

GENEROS DE PUNTO D. H.

Sucursal: **DOMINGO HOSPITAL**
ESPOLON, 44 AVANCE

GRANTINTORERIA

M A S I P

Teléfono 3-22 S Lain-Calvo, 31

¡Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L Pavón

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA

Ca clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS
(Justo al almacén de música)

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

¡Pruebe Vd estas hojas!

Se afeitara mejor que nunca!

Devenia

DOMINGO DE DABO
Plaza Mayor núm 50
BURGOS

LA TIERRA ESTERIL

Puede usted convertirla en fértil si consigue regarla.
Para vencer las dificultades que se le presenten emplee siempre las garantizadas

Motobombas "BLOCH"

de tipo y tamaño apropiados.
Pida catálogos y presupuestos a

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.—BURGOS

La mejor bebida CERVEZA

La mejor cerveza EL LEON

AVANCE

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

PERFUMERIA.—Primeras marcas

Bolsas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas — Tirantes — Pañuelos

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Gorras

Extenso surtido en dibujos

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

IMPEN/ABLE A TOPOY
AUTOR: GONZALO F. MATA
LABORATORIO LA BARRICA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

ha recibido las primeras remesas de

Sidra asturiana superior

a PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (central) GIJON (sucursal)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches | | Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martinez, 2.—Burgos

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 8 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 11, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

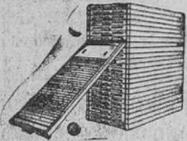


Multiplicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 600.



Multiplicista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades.



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 8. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cinta — Papel carbón — Papel cera para multiplicistas — Placas de recambio para varias marcas de máquinas.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "Británico"



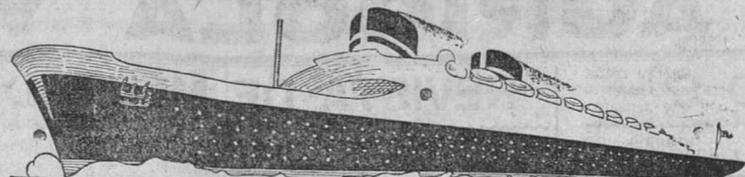
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios barataísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos



ITALIA.. FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS | CENTRO AMERICA SUD PACIFICO | NORTE AMERICA EXPRESS

BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B.AIRES | BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE | ESPAÑA (VIA GIBRALTAR)-NEW YORK

Conte Biancamano 16 Junio de Barcelona. Duilio 7 Julio de Barcelona | Virgilio 1 Julio de Barcelona | Conte Grande 12 Junio de Gibraltar. Rex 14 Junio de Gibraltar. Roma 19 Junio de Gibraltar.

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong Kong), AUSTRALIA

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterraneo a Nápoles

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS—5-6-1933



"Mamá, ¿por qué parece la Señora S... más joven que tú? Como tiene tu edad creo que emplea algún nuevo alimento del cutis"



"Quiero ensayar el nuevo alimento del cutis con Biocel. Dican que desde que lo emplea la señora S... aparenta 10 años menos"



"Qué asombrosa transformación: De mi cara han desaparecido completamente las horribles arrugas"



"Mamá, ¡que guapa estás ahora! Estoy contenta y orgullosa de tener una mamá que parezca hermana mía"

La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la apariencia arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon

alimento del cutis, de color rosa, famosa crema parisiense, según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, rosa,

por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 250, tamaño grande, y Ptas. 175, tamaño pequeño.

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento

SIERRAS ALAVESAS.—Vitoria

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio. Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores — Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Se desea comprar CALDERA semifuja, tipo locomotora, de 50/60 metros cuadrados superficie calefacción. Ofertas detalladas: Aportado número 434 MADRID

Escríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de esta cuaderno es de 15 céntimos, tienen opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grases Vidal, dos tomos, pesetas 2.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesita mos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Quiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas as, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más celoso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don calle número acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Aceros Hierros Carbones Forretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOIA

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOIA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

CALLOS

UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

SORDOS

Tanto los sordos como los que no lo son, necesitan tener al fin el placer de volver a oír gracias al método de la «educación del oído» con la TERAPIA FISIOLOGICA AUDITIVA. Dicho método, que ya consiguió los más insospechados éxitos en casi todas las Naciones Europeas, no tiene nada que ver con la Medicina o Cirugía, es producto de la Cultura Fisioterápica transformada y mejorada por inmensísimos descubrimientos científicos fruto de los más modernos procedimientos; que la Ciencia — en su continua progresión, ha podido por fin realizar, en contra de la Sordera, Debilidad de oído, Zumbidos, etc., etc.

El INSTITUTO DE TERAPIA FISIOLOGICA AUDITIVA, con residencia en calle Ausias March, 7, 1.º, Barcelona, avisa a los interesados que pueden dirigirse a las localidades abajo indicadas en donde serán recibidos por nuestro Director, eminente Especialista del sordo-mudo, quien les hará GRATUITAMENTE una demostración práctica de esta novísima aplicación.

BURGOS: Sábado 8 de Julio (hasta las tres de la tarde solamente), en el HOTEL UNIVERSAL.